

Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Tercer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día cuatro de junio de dos mil diecinueve. Presidencia de la diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Primera Vicepresidenta diputada Eduwiges Fuentes Hernández, Segundo Vicepresidente diputado Luis Alonso García Hernández, Primer Secretario diputado Rigoberto Figueroa Ortiz, Segunda Secretaria diputada Teresa Xóchitl Pitzahual Mejía Ortiz, Tercer Secretario diputado Antonio Gómez Saucedo, Cuarto Secretario diputado Jorge Jesús Ortega Pérez.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación al Primer Secretario realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de cuórum. Cumplido lo anterior, el Primer Secretario informa se encuentran presentes 34 diputados por lo tanto existir cuórum (*el diputado Ricardo Sánchez Cerino solicitó permiso para no asistir a esta Sesión*). Enseguida, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con dieciséis minutos del día cuatro de junio de dos mil diecinueve.

A continuación, de acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: 1. Circular No. 8/2019 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán y, 2. Oficio CP2R1A.-5.4 remitido por la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión; al término de lo cual se instruye al Primer Secretario, elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.

Enseguida el Primer Secretario informa de los asuntos en cartera, y acto seguido se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar un párrafo tercero al artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, promovida por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Igualdad de Género, para su estudio y dictamen.

En este punto se incorpora a la Sesión el diputado Ricardo Sánchez Cerino.-----

Enseguida se da lectura a la segunda propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de



Campeche y a los HH. Ayuntamientos del Estado, para dar total cumplimiento en todo el Estado al artículo 6 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligroso del Estado de Campeche, así como también para que se establezcan criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales la ciudadanía deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva de los residuos en el Estado, promovida por la diputada Leonor Elena Piña Sabido del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto el Primer Secretario informa que la propuesta ha sido calificada por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados. Cumplido esto, el Primer Secretario informa la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra, 35 votos a favor. Enseguida, la Presidenta anuncia lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos. Primer Secretario, proceda a la elaboración de la minuta de acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado, gírense los comunicados correspondientes.-----
A continuación se proceda a lectura de la tercera propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para que el H. Congreso del Estado exhorte a la Fiscalía General del Estado; a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado, para que sean investigadas y previo procedimiento de ley, sean sancionadas las personas que dieron muerte a perros callejeros de esta ciudad, así como al H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, para que atienda la situación de calle de estos animales creando en su oportunidad un centro de bienestar animal, promovido por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario del Partido Morena; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto el Primer Secretario informa

que la propuesta ha sido calificada por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados. Cumplido esto, el Primer Secretario informa la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra, 35 votos a favor. Enseguida, la Presidenta anuncia lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos. Primer Secretario, proceda a la elaboración de la minuta de acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado, gírense los comunicados correspondientes.----- Siguiendo el orden del día, el Primer Secretario, continúa dando cuenta de los asuntos listados y al término, se da lectura al dictamen de cuenta, Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, relativo a una minuta para reformar los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56. 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; concluido esto, la Presidenta informa lo siguiente: Compañeros Diputados, en este punto, me permito reiterar lo previsto por la fracción I del artículo 2 del Acuerdo Reglamentario para Dispensar la Votación en lo Particular en los Procedimientos de Debate y Votación. Integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el dictamen de cuenta. Entonces se procede a discutir en lo general, sin participaciones. A continuación la Presidenta anuncia: Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban. Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Cumplido esto, el Primer Secretario anuncia el resultado de la votación: 0 votos en contra, 35 votos a favor; informando enseguida la Presidenta informa lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, el dictamen y su proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general. Y dado que no se reservó ningún artículo o disposición para su discusión y resolución particular, queda concluido el procedimiento de este dictamen y aprobado, en lo general como en lo particular, en los términos planteados. Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

*"2019, Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*

correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Oportunamente remita copia del expediente legislativo a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para la continuación de su trámite constitucional.-----

Posteriormente, en Asuntos Generales se le concede el uso de la palabra a los diputados: 1. Ana Gabriela Sánchez Preve, 2. María del Carmen Guadalupe Torres Arango (para hechos), 3. José Luis Flores Pacheco (para hechos), 4. Ana Gabriela Sánchez Preve (para hechos), 5. Merck Lenin Estrada Mendoza, 6. Antonio Gómez Saucedo (Punto de Acuerdo para solicitar que comparezcan los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Campeche, a fin de que informen de las condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas de la ciudad), 7. Carlos César Jasso Rodríguez (para hechos), 8. Emilio Lara Calderón (para hechos), 9. Eduwiges Fuentes Hernández (para hechos), 10. Antonio Gómez Saucedo (para hechos), 11. María Sierra Damián (para hechos), 12. Luis Alonso García Hernández (para hechos), 13. Ambrocio López Delgado (Punto de Acuerdo para que el Congreso del Estado exhorte a la Secretaría de Desarrollo Rural Federal y Estatal a diseñar Plan de Contingencia en apoyo a los Apicultores en todo el Estado), 14. Antonio Gómez Saucedo (para hechos), 15. Francisco José Inurreta Borges (para hechos), 16. José Luis Flores Pacheco (para hechos).-----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día seis de junio, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; enseguida procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las trece horas del día cuatro de junio de dos mil diecinueve; instruyendo acto seguido al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----

Diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez
Presidenta

Diputado Rigoberto Figueroa Ortiz
Primer Secretario